



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41298400300120200011600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gloria Aleyda Gomez Walteros Y Otro	Viviana Liceth Carballo Prada, Viviana Liceth Carballo Prada	12/09/2022	Auto Decide - Se Encuentra Programado Para El Día 14 De Septiembre De 2022 A Las 08:30 A.M. Diligencia De Deslinde. Que Por Telegrama No. 427 Del 12 De Septiembre De 2022 Fue Informado Que La Sala De Gobierno Del Tribunal Superior De Neiva, En Sesión Extraordinaria Celebrada El 12 De Septiembre De 2022, Mediante Resolución No. 069, Avaló La Licencia Remunerada Por Luto Al Doctor Hernan Dario Narvaez Ipuz, Juez Primero

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



Civil Municipal Garzón (H.),  
Desde El Día De Hoy 12  
De Septiembre De 2022,  
Hasta El Día 16 Del Mismo  
Mes Y Año, Así Mismo Que  
Se Ordenó Encargar A La  
Dra. Nereida Castaño  
Alarcón, Juez Segunda  
Civil Municipal De Garzon,  
De Los Asuntos  
Constitucionales Y De  
Aquellos Que Deban Ser  
Evacuados De Manera  
Urgente En El Juzgado  
Primero Civil Municipal  
Garzón (H.), Por El  
Término De La Licencia  
Remunerada Por Luto  
Concedida Al Titular Del  
Referido Despacho  
Judicial, Sin Que Se  
Desvincule De Sus  
Funciones Como Juez

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



Segunda Civil Municipal Garzón (H.).Teniendo En Cuenta Que En La Labor De Encargo, Se Limitó La Misma Para Aquellos Eventos O Asuntos Constitucionales Así Como Aquellos Que Deba Ser Evacuados De Manera Urgente En El Juzgado Primero Civil Municipal De Garzón Y Sin Que La Juez Encargada Se Desvincule De Sus Funciones Como Juez Segunda Civil Municipal De Garzón, Y Dada La Carga Laboral Que Se Maneja En El Juzgado Del Cual Es Titular La Juez Encargada, Y Que Por Lo Apremiante Del Tiempo No Le Permite Estudiar A Fondo Los

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



Asuntos Que Han Sido Programados Para Audiencia En El Juzgado Primero Civil Municipal De Garzón, Y Que No Se Trata De Acciones Constitucionales (Tutela, Incidente Desacato Tutela O Habeas Corpus) O De Carácter Urgente, Se Hace Necesario, Suspendir Dichas Diligencias Para Que Una Vez El Titular Del Despacho Se Reintegre Al Mismo, Sea Fijada Las Fechas Para Audiencia, Atendiendo Al Calendario Que Maneja El Juzgado. Así Las Cosas, Se Dispone: Primero: Suspendir La Audiencia Yo Diligencia Programada Para El Día 14 De

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon



Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022

					Septiembre De 2022 A Las 08:30 A.M. En El Presente Asunto, Por Las Razones Expuestas.Segundo: Una Vez Se Reintegre El Titular Del Despacho, Por Secretaria Pasar El Proceso Al Despacho Para Lo Pertinente.Tercero: Por Secretaria Dejar Las Constancias Del Caso Y Anotaciones Correspondientes En El Expediente En Tyba
41298400300120210017000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Andres Sandino	María Alejandra Pedroza Vasquez, Nancy Vasquez Castañeda, Laura Camila Silva Vasquez	12/09/2022	Auto Decide - Se Encuentra Programado Para El Día 15 De Septiembre De 2022 A Las 09:00 A.M. Diligencia De Secuestro.Que Por Telegrama No. 427 Del 12 De Septiembre De 2022 Fue Informado Que La Sala

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



De Gobierno Del Tribunal Superior De Neiva, En Sesión Extraordinaria Celebrada El 12 De Septiembre De 2022, Mediante Resolución No. 069, Avaló La Licencia Remunerada Por Luto Al Doctor Hernan Dario Narvaez Ipuz, Juez Primero Civil Municipal Garzón (H.), Desde El Día De Hoy 12 De Septiembre De 2022, Hasta El Día 16 Del Mismo Mes Y Año, Así Mismo Que Se Ordenó Encargar A La Dra. Nereida Castaño Alarcón, Juez Segunda Civil Municipal De Garzon, De Los Asuntos Constitucionales Y De Aquellos Que Deban Ser Evacuados De Manera

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



Urgente En El Juzgado  
Primero Civil Municipal  
Garzón (H.), Por El  
Término De La Licencia  
Remunerada Por Luto  
Concedida Al Titular Del  
Referido Despacho  
Judicial, Sin Que Se  
Desvincule De Sus  
Funciones Como Juez  
Segunda Civil Municipal  
Garzón (H.).Teniendo En  
Cuenta Que En La Labor  
De Encargo, Se Limitó La  
Misma Para Aquellos  
Eventos O Asuntos  
Constitucionales Así Como  
Aquellos Que Deba Ser  
Evacuados De Manera  
Urgente En El Juzgado  
Primero Civil Municipal De  
Garzón Y Sin Que La Juez  
Encargada Se Desvincule

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



De Sus Funciones Como Juez Segunda Civil Municipal De Garzón, Y Dada La Carga Laboral Que Se Maneja En El Juzgado Del Cual Es Titular La Juez Encargada, Y Que Por Lo Apremiante Del Tiempo No Le Permite Estudiar A Fondo Los Asuntos Que Han Sido Programados Para Audiencia En El Juzgado Primero Civil Municipal De Garzón, Y Que No Se Trata De Acciones Constitucionales (Tutela, Incidente Desacato Tutela O Habeas Corpus) O De Carácter Urgente, Se Hace Necesario, Suspender Dichas Diligencias Para Que Una Vez El Titular Del

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



Despacho Se Reintegre Al Mismo, Sea Fijada Las Fechas Para Audiencia, Atendiendo Al Calendario Que Maneja El Juzgado. Así Las Cosas, Se Dispone: Primero: Suspender La Audiencia Yo Diligencia Programada Para El Día 15 De Septiembre De 2022 A Las 09:00 A.M. En El Presente Asunto, Por Las Razones Expuestas. Segundo: Una Vez Se Reintegre El Titular Del Despacho, Por Secretaria Pasar El Proceso Al Despacho Para Lo Pertinente. Tercero: Por Secretaria Dejar Las Constancias Del Caso Y Anotaciones Correspondientes En El

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



41298400300120210014400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ezequiel Puentes Suaza	Mariela Gutierrez Perez, Carlos Julio Gomez Perez, José Mauricio Gómez Pérez	12/09/2022	Expediente En Tyba. Auto Decide - Se Encuentra Programado Para El Día 13 De Septiembre De 2022 A Las 08:30 A.M. Diligencia De Secuestro. Que Por Telegrama No. 427 Del 12 De Septiembre De 2022 Fue Informado Que La Sala De Gobierno Del Tribunal Superior De Neiva, En Sesión Extraordinaria Celebrada El 12 De Septiembre De 2022, Mediante Resolución No. 069, Avaló La Licencia Remunerada Por Luto Al Doctor Hernan Dario Narvaez Ipuz, Juez Primero Civil Municipal Garzón (H.), Desde El Día De Hoy 12 De Septiembre De 2022,
-------------------------	--------------------------------------	------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



Hasta El Día 16 Del Mismo Mes Y Año, Así Mismo Que Se Ordenó Encargar A La Dra. Nereida Castaño Alarcón, Juez Segunda Civil Municipal De Garzon, De Los Asuntos Constitucionales Y De Aquellos Que Deban Ser Evacuados De Manera Urgente En El Juzgado Primero Civil Municipal Garzón (H.), Por El Término De La Licencia Remunerada Por Luto Concedida Al Titular Del Referido Despacho Judicial, Sin Que Se Desvincule De Sus Funciones Como Juez Segunda Civil Municipal Garzón (H.).Teniendo En Cuenta Que En La Labor

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



De Encargo, Se Limitó La Misma Para Aquellos Eventos O Asuntos Constitucionales Así Como Aquellos Que Deba Ser Evacuados De Manera Urgente En El Juzgado Primero Civil Municipal De Garzón Y Sin Que La Juez Encargada Se Desvincule De Sus Funciones Como Juez Segunda Civil Municipal De Garzón, Y Dada La Carga Laboral Que Se Maneja En El Juzgado Del Cual Es Titular La Juez Encargada, Y Que Por Lo Apremiante Del Tiempo No Le Permite Estudiar A Fondo Los Asuntos Que Han Sido Programados Para Audiencia En El Juzgado

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



Primero Civil Municipal De Garzón, Y Que No Se Trata De Acciones Constitucionales (Tutela, Incidente Desacato Tutela O Habeas Corpus) O De Carácter Urgente, Se Hace Necesario, Suspende Dichas Diligencias Para Que Una Vez El Titular Del Despacho Se Reintegre Al Mismo, Sea Fijada Las Fechas Para Audiencia, Atendiendo Al Calendario Que Maneja El Juzgado. Así Las Cosas, Se Dispone: Primero: Suspende La Audiencia Yo Diligencia Programada Para El Día 13 De Septiembre De 2022 A Las 08:30 A.M. En El Presente Asunto, Por Las Razones

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Garzon

Estado No. 57 De Martes, 13 De Septiembre De 2022



				Expuestas.Segundo: Una Vez Se Reintegre El Titular Del Despacho, Por Secretaria Pasar El Proceso Al Despacho Para Lo Pertinente.Tercero: Por Secretaria Dejar Las Constancias Del Caso Y Anotaciones Correspondientes En El Expediente En Tyba.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS PRIETO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

0be0a753-5ec1-4b52-a74a-8b898a6c376d